

Gracias
GRATITUD
Agradecimiento

Palabras en clave de Navidad



LOS RIESGOS DE ETIQUETAR A NIÑAS Y NIÑOS



Luis Carlos Ochoa Vásquez
/ Pediatra. Profesor
de Medicina UPB y CES.

Aunque por diferentes motivos y a veces sin uno específico, se puede afirmar que es una tradición ancestral que a las personas, desde pequeñas, les asignen un apodo, sobrenombre o etiqueta que se vuelve tan común que dicha persona llega a ser más identificada por ese mote que por su nombre verdadero. Muchas veces se hace para resaltar una característica física como “El zarco”, “la mona”, “la garza” o una condición especial (“Cuatro ojos”, “el tuerto López”, “el bizco Calle”).

Pero también se hace para resaltar una cualidad o defecto: la nerda de la clase, el vago del salón, el perezoso de la familia, etc.

Pero estrechamente relacionada con las etiquetas está también la costumbre de algunos adultos de hacer constantes comparaciones de sus hijos, con lo que se inicia la imposición de una etiqueta que muchas veces lo acompañará como una pesada carga, por el resto de su vida. *“Usted por qué no es como Fulanita”, “apréndale a su hermano que sí es buen estudiante”, “¿a qué voy a esa reunión, a que me digan que usted es la peor de la clase?”.*

Estas y otras calificaciones siguen siendo muy frecuentes en algunos hogares y colegios.

Pero el problema con las etiquetas y las comparaciones se da una vez ya están establecidas pues cuando al niño se le identifica con una cualidad o defecto, casi sin darse cuenta, acaba comportándose de acuerdo a ese rótulo que le impusieron. Al estudiante que constantemente le están sacando en cara que no es bueno para las matemáticas tendrá más posibilidades de resignarse, de asumir que ese es un destino que no puede cambiar y la única salida que le queda es... *¡Ser malo en matemáticas!*

Sobre lo que significa etiquetar, el sociólogo Howard Becker planteó hace ya varios años la *“teoría del etiquetado”* que consta de tres enunciados que el tiempo ha demostrado que se siguen cumpliendo como si se tratara de pronósticos inmodificables:



- 1: las personas tienden a comportarse de acuerdo a la etiqueta que se les asigna.
2. El etiquetar puede conducir a la estigmatización.
3. La sociedad tiene mucho poder para lograr que estas etiquetas se mantengan en el tiempo.

Etiquetar es diferente a diagnosticar. La etiqueta es el resultado de prejuizar, de asumir, sin ningún estudio previo, exámenes o pruebas, que un niño es así, que el comportamiento que motivó la etiqueta es permanente y no fue un hecho puntual. **Se trata pues de un prejuicio.**



El diagnóstico en cambio es un proceso de reconocimiento, análisis y evaluación de una situación (enfermedad, por ejemplo), tendientes a solucionarla. Es claro entonces que cualquiera puede etiquetar y es algo que se hace de manera irresponsable, mientras que diagnosticar requiere de estudios serios por parte de un experto.

Pero es también muy peligroso que un diagnóstico se convierta en una etiqueta.

Así, un niño con trisomía 21 (síndrome de Down), tiene esa característica, pero además posee habilidades, aptitudes. Igual sucede con la niña con asma. Se trata de diagnósticos que son necesarios tener en cuenta para su crianza educación socialización. Pero decirles que son mongólicos o asmáticos es otra situación muy diferente pues reduce todo su ser a un simple problema de salud que estigmatiza y rotula...



Lo correcto: niña o niño con trisomía 21, con asma, con miopía, etc.

Quiénes lo hacen. La mayoría de las etiquetas empiezan en el hogar, muchas incluso desde los primeros días de vida del niño (*“nació mal genio como el abuelo”. “Tragón como el papá”*), con lo que se divulgan y acrecientan hasta llegar al jardín, al colegio e incluso a la vida adulta, como un sambenito que le cuelgan al niño para toda su vida.

También se asignan etiquetas por los compañeros y profesores, con las mismas perspectivas de perpetuarse.

Clases de etiquetas. Arbitrariamente se clasifican en negativas (las más comunes) y en positivas. **Las primeras** se relacionan con defectos físicos, aspectos corporales, conductas y comportamientos no aceptados socialmente o que se salen de lo esperado (necio, primario, llorona, pelietas). **Las segundas** pretenden resaltar una cualidad: el mejor del salón, campeón, guapo, etc. Estas etiquetas, como las negativas, pueden llegar a ser igual de perjudiciales pues el niño se llena de miedo y ansiedad por el temor de defraudar a sus mayores sobre las expectativas que tienen de él, lo que se vuelve una carga para el pequeño.

En general se afirma que las etiquetas más peligrosas, por sus posibles consecuencias a mediano y largo plazo, son las que se imponen en la familia y en segundo lugar, las que van asociadas al género pues perpetúan estereotipos como *“los niños no lloran”, “las niñas no juegan fútbol”*. Con esas etiquetas se extiende de generación en generación, el perjudicial machismo que aún afecta a la sociedad de manera grave.

Peligros y riesgos. Se trata de enunciar los posibles riesgos que pueden generar en la niña o el niño una etiqueta que perdure en el tiempo:

1. Se puede afectar seriamente la autoestima del niño pues le dan un rótulo de minusvalía la mayoría de las veces.
2. Se encasilla al niño de manera que llega a creer que por más esfuerzos que haga para cambiar esa etiqueta, no lo logrará.
3. Para el adulto la etiqueta también tiene consecuencias pues tratará al niño desde la perspectiva de la etiqueta que define al niño, dejando de lado otras cualidades y virtudes.
4. Se resalta, se hipertrofia, se hace más notorio un posible defecto o falta de competencia del niño en un aspecto en particular.
5. No ayudan para que los niños modifiquen conductas o hábitos.

6. No ayudan a resolver posibles problemas existentes.

7. Una etiqueta puede no corresponder a la realidad

8. Puede ser cruel, humillante, descalificadora, generadora de culpa.

9. Pueden llevar a que no se tengan en cuenta situaciones más importantes, quedándose en calificar el síntoma sin ir a la causa: por qué el niño va mal en sus estudios y no simplemente calificarlo de mal estudiante, perezoso, vago, etc.

10. Con las etiquetas muchas veces se le quita al niño el derecho de ser él mismo.

11. Ponerle una etiqueta al niño no es dar una opinión sobre él; es casi que imponerle cómo debe ser su comportamiento, qué es lo que todos esperan de él, quedándole la única opción de cumplir esa profecía, esa tarea que le asignaron.

12. Las etiquetas inducen a que los niños que las cargan se sientan fracasados y vivan con el sentimiento de que decepcionaron a sus padres y maestros.

13. Las etiquetas también pueden afectar seriamente el desempeño escolar pues tienen un impacto importante en el aprendizaje.

Conclusiones

• Como se trata de una costumbre que viene de generación en generación, es necesario hacer una reflexión y motivación profundas con padres, maestros y otros puericultores para que no se sigan aplicando etiquetas a los niños, niñas y adolescentes ni permitir que otros lo hagan, dados los riesgos que conlleva esta práctica. Son muchos los adultos que rotulan a los niños por costumbre sin conocer los potenciales riesgos de esta práctica, lo que hace necesaria dar educación en este sentido específico.

Se debe evaluar la conducta del niño, pero no etiquetarlo como resultado de ella.



CRIANZA Y CULTURA DE PAZ



Juan Fernando Gómez Ramírez
Pediatra Puericultor

La paz es el estado ideal a que puede aspirar o llegar un ser humano o una sociedad como expresión de armonía y equilibrio. Como construcción social, la paz tiene una estructuración muy compleja que depende de múltiples factores como la justicia social, la equidad, la inclusión y el ejercicio de una pronta y cumplida justicia en la lucha frontal contra la corrupción y la impunidad que carcomen el tejido social y promueven la desesperanza.



Pero depende también la paz, de la actitud y las acciones de todas las personas que como actores sociales se convierten en protagonistas de la cotidianidad, en todos aquellos sitios en los que la vida acontece, lo que hace necesaria la instauración creciente de una cultura de paz que garantice la permanencia en el tiempo de esta deseada vivencia. La Organización de las Naciones Unidas (ONU) define la cultura de paz como *“el conjunto de valores, actitudes, modos de comportamiento y estilos de vida que rechazan la violencia y previenen los conflictos abordando directamente las causas a fin de resolver los problemas mediante el diálogo y la negociación entre individuos, grupos y naciones”*.

Para la generación de esta cultura de paz, opinan los expertos, basados en el análisis de conflictos bélicos de Europa, Japón y Corea, entre otros, que es necesario el discurrir de dos o tres generaciones a partir de la cesación del conflicto. Las consideraciones anteriores impulsan a reflexionar sobre la función que en este discurrir generacional deben desempeñar todos aquellos acompañantes de los niños, niñas y adolescentes integrantes de estas generaciones de transición entre la guerra y la paz: padres de familia, parientes, educadores, cuidadores, personal de la salud y todas aquellas personas que tienen la fortuna de pasar una parte

importante de sus vidas acompañando a la niñez y a la adolescencia a crecer y a desarrollarse, con la intención de consolidar la paz de acuerdo con la sabia reflexión de María Montessori: Evitar la guerra es función de la política. Consolidar la paz es función de la educación.

Por lo anterior, es necesario analizar las características que comprenden la tolerancia, la bondad y la empatía como bastiones de la paz, en el contexto de una crianza humanizada y humanizante que contribuya a intervenir la preocupante afirmación de la escritora mexicana Guadalupe Nettel de que la violencia social primero se originó en la intimidad.

La tolerancia

Se ha considerado como el principio y el origen de la paz. Se define como el respeto y la consideración hacia las formas de pensar, de hacer y de sentir de los demás, aunque estas sean diferentes a las nuestras. La tolerancia es reconocer que hay muchas maneras de ser humanos en diferentes contextos culturales y sociales. La sabiduría popular la ha definido como vivir y dejar vivir. Las actividades y actitudes promotoras de la tolerancia en la institución educativa, que por lo demás representa un excelente escenario para promoverla, deben incluir la convivencia intergrupal y la educación multicultural, aprovechando las características de un país como Colombia, multiétnico y pluricultural. Las actuaciones de un docente asertivo y comprometido que se convierta en modelo para sus discípulos serán de mucha trascendencia.

La bondad

Se define como la inclinación natural a hacer el bien y constituye un elemento fundamental en el desarrollo armonioso de las relaciones interhumanas. Ludwig van Beethoven afirmó con razón que el único símbolo de superioridad que conozco es la bondad.

Es posible y necesario promover y enseñar sobre la bondad a los sujetos de crianza inculcando la generosidad como actitud ante la vida, enseñándoles a valorar lo que ellos tienen y lo que a los demás les falta, todo ello en un entorno empático en el que la fuerza arrasadora del ejemplo tenga una plena cabida.



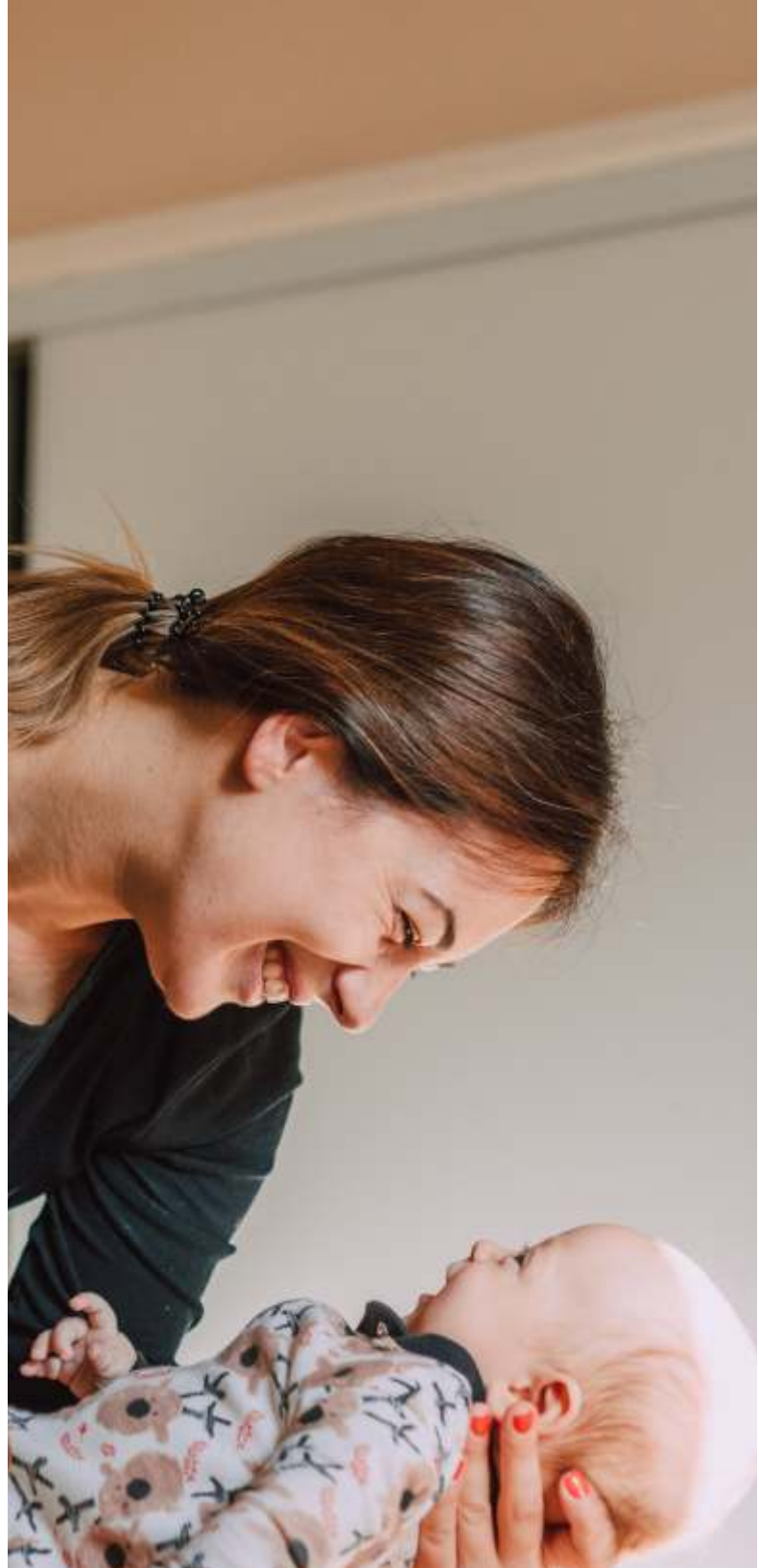
El psiquiatra infantil estadounidense Robert Coles cuenta en su libro *La inteligencia moral de los niños* que al escritor Henry James su sobrino adolescente le preguntó alguna vez qué hacer de su vida, cómo vivirla, a lo que el gran novelista le respondió: **solo hay tres cosas importantes en la vida humana**: la primera es ser bondadoso, la segunda es ser bondadoso y la tercera es ser bondadoso.

La empatía

Se define como la capacidad de captar lo que otro piensa y necesita, así como la conexión sincera con su sentir como si fuera propio, experimentando a la vez el deseo de consolar y ayudar. Significa ir más allá de la focalización en uno mismo, salir del propio yo para abrirse a los demás y comprende, además de vivir el sufrimiento, participar también de la alegría de la otra persona.

La empatía se considera fundamental para la convivencia, promueve comportamientos prosociales y ayuda a prevenir actitudes agresivas. Los niños, niñas y adolescentes que están expuestos a la violencia de manera cotidiana tienden a demostrar niveles bajos de empatía, expresada en un comportamiento defensivo de tipo egocéntrico con dificultades para tener perspectiva del otro, capacidad de comprender su mente y tener la posibilidad de sentirse cerca de las emociones del otro. De ahí que la prevención de la violencia adquiera una importancia fundamental en el proceso del desarrollo de la empatía.

Ningún aporte es pequeño para este gran cometido social de contribuir, entre muchos otros factores, a la anhelada paz que nuestra sociedad necesita y a la que tiene derecho, pues como bien lo afirmó el escritor uruguayo Eduardo Galeano, **mucha gente pequeña, en lugares pequeños, haciendo cosas pequeñas, puede cambiar el mundo.**



Solo hay tres cosas importantes en la vida humana:

la primera es ser bondadoso,
la segunda es ser bondadoso
y la tercera es ser bondadoso.

Henry James



EL HUMANISMO CRISTIANO, UNA RESPUESTA PARA HOY



Beatriz Acosta Mesa, odn

Habitamos un mundo interconectado y global, donde lo que pasa en un extremo del mundo nos afecta a todos. Así lo constatamos en las repercusiones que está teniendo en nuestro país lo que está sucediendo en el Próximo Oriente y en Ucrania. Este mundo también está lleno de posibilidades y de deseos que nos abren a la esperanza, algunos de ellos expresados en los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y en los 7 Objetivos de la Laudato SI (OLS). Estos últimos se enuncian como respuesta al clamor de la tierra, al clamor de los pobres, a la búsqueda de una economía ecológica, de resiliencia, de empoderamiento de la comunidad y de adopción de estilos de vida sostenibles. Los ODS y OLS, son horizontes que todos estamos llamados a transitar.

Además, la sociedad está cambiando significativamente y se hacen visibles nuevas configuraciones familiares, diferentes formas de vivir el amor y de interactuar con la tecnología, moldeando una nueva manera de ser y de situarse en el universo. Los niños, los jóvenes, las mujeres, las familias y las instituciones, están en búsqueda de su identidad, de su papel para contribuir a la construcción de un mundo más humano, donde sea posible el desarrollo de personalidades sanas y equilibradas, que alcancen la realización, y la felicidad, más allá del goce que se experimentan con el tener, el poder, la búsqueda de placer y el saber. Personalidades capaces de cultivar una mirada contemplativa y reflexiva que ayude a descubrir signos de vida, incluso en medio del caos y que tiendan la mano en las situaciones más necesitadas de humanidad.

Profundizar la visión cristiana del ser humano y de sus rasgos constitutivos es fundamental hoy en día para comprenderlo como un ser en relación, abierto al otro, a lo otro y al OTRO, un ser llamado a convivir, a encontrar un propósito y un sentido a la vida. El humanismo cristiano invita a las personas a fundamentar su acción en valores como el respeto y la dignidad de cada persona, la empatía, la compasión y el compromiso con el bien común, lo que hace posible vivir la fraternidad universal al estilo de Jesús de Nazareth, quien encarna el sueño de Dios para la humanidad.

En este sentido, nos inspira detenernos hoy, en la afirmación de Pilatos sobre Jesús, en medio de la pasión, cuando lo peor de los seres humanos se ensañaba contra un inocente: *“Salió entonces Jesús fuera llevando la corona de espinas y el manto de púrpura. Les dice Pilato: -Aquí tenéis al hombre-.”* Juan 19, 5.

Jesús hace visible las posibilidades que existen de irradiar humanidad en medio del sufrimiento. Cuando se es víctima y se es “herido”, puede existir la tentación de la venganza, la desesperación y el odio. La primacía de los sentimientos y las emociones “tristes” que, si no se direccionan, destruyen y van menguando la vida y debilitan la fortaleza que existe en lo más íntimo del corazón. Es fundamental una llamada a la reconciliación y a que “florezca la justicia en la verdad”. Is 42,3

Empeñarnos todos en desentrañar lo mejor del ser humano, lo mejor de cada uno de nosotros, para reconocerlo y ponerlo al servicio del bien común. Cultivar la sabiduría al estilo de Jesús, ejercitarnos en el discernimiento y situarnos como aprendices en un mundo en constante evolución, es hoy camino de humanización y la posibilidad de aportar a que el Reinado de Dios sea realidad en este Siglo XXI.



EL BIEN COMÚN Y SUS IMPLICACIONES EN EL MUNDO



Por: Pedro Ignacio Soto Gaviria
Abogado, Consultor

Cuántas veces creímos que la sociedad sería diferente después de la pandemia. Pensábamos que “el mundo ya no sería el mismo después de ella”, pero la realidad nos abruma con comportamientos personales, de la sociedad y de las naciones que reflejan lo contrario y aún peor.

Es hora de tomar conciencia de la gravedad de la situación y de que la civilización se amenaza a sí misma con pésimos presagios en la alimentación, salud, el clima, las instituciones, las relaciones sociales y entre países, etc.

Por ello, en estos tiempos de crisis se hace necesario el concepto de bien común en el actuar, superando la lógica utilitarista y egoísta que introduce factores que distorsionan, como la exclusión de beneficios esenciales o el uso sin criterio de medios para lograr el fin.

Necesario es poner ante los ojos de todos el bien común para que en todas las acciones exista el bien práctico, dejando a un lado la subjetividad, que es reflejo de lo personal, de lo que me conviene, de lo que me sirve para mis fines personales o del estado en el caso de los gobernantes. Este bien común, se convierte en un discernimiento para escoger lo mejor en el hacer para ser fuente de esperanza en las luchas de todos; unir nuestras fuerzas producto del convencimiento de favorecer a toda la sociedad; es decir, acciones construidas e integradas en las relaciones de los ciudadanos aún en los aspectos que crean más incertidumbre como el desarrollo tecnológico que a veces nos supera y pone en duda el horizonte del ser humano.

Es entonces cuando vemos que la educación cumple un papel fundamental para crear la semilla del servicio, de la entrega a los demás, no simplemente de hacer un favor que es algo pasajero, que por sí solo no trasciende.

Superamos con la educación del bien común criterios y actitudes que nos inculcan o que adquirimos en el contacto social, como el egoísmo, los intereses personales, el logro de mis objetivos a cualquier precio.

Por el contrario, el altruismo, la caridad, la entrega al otro,

la satisfacción de servir son las bases para la paz, la armonía logrando así el bien común en beneficio de todos.

La Doctrina Social de la Iglesia ha señalado que el bien común es una esperanza que mora en el corazón de los hombres y en el quehacer que lo mantiene en la dirección de una humanización creciente; impide que este bien común se curve sobre sí mismo y se desinterese de los demás seres humanos, como indica M. Nebel en su libro *“Imaginar un futuro común”*.

El bien común implica conceptos como la solidaridad en especial en las sociedades actuales profundamente divididas y la subsidiariedad entendida como la organización y ordenación de los grupos para alcanzar fines y objetivos comunes; es un principio de justicia, que no se opone a que los miembros del grupo logren sus personales desarrollos. El bien común comporta una cultura del encuentro no un enfrentamiento.

Las crisis esconden el miedo y la desorientación, pero invitan a una nueva interpretación de los tiempos que vivimos para recomponer las piezas y ordenarlas bajo criterios de lo que es esencial para todos, empezando por los valores de los integrantes de la sociedad como la familia que es el núcleo de la misma. De ahí que no caben atajos en los valores, lo que conduciría a abismos y retrocesos en el bien y una traición a la propia conciencia.

Por último, el ideal del bien común siempre estará en proceso, no es algo acabado o un fogueo momentáneo que nos lleve a creer que todo está cumplido, porque las condiciones que están en la base son dinámicas ya sea paulatinas o sorprendidas, y aquel proceso del bien común tendrá sus acomodamientos en la forma de lograrlo, sin renuncias a los valores y principios.

Utilizando el título de un libro del Cardenal Carlo María Martini *“No nos perdamos en las palabras”*, en la retórica, sino que obremos pronto, eduquemos a los hijos, las familias, la sociedad para que actúen en consecuencia en aras de ese bien común y de la verdad, siendo siempre coherentes entre esos objetivos y los medios y procesos para llevarlo a cabo.

Seremos más persona, familia y sociedad si a todo lo anterior dedicamos nuestras acciones.



LA SALUD MENTAL Y EL HUMANISMO



Hernán Mira Fernández / Profesor U. de A.

“El hombre no solamente tiene que luchar contra el peligro por sobrevivir, luchar por no morir de hambre y ser herido, sino también contra lo específicamente humano: El peligro de volverse loco. No sólo tiene que protegerse del peligro de perder la vida, sino también del peligro de perder la razón.” Erich Fromm, psicoanalista, psicólogo social y filósofo humanista.

La salud mental está hoy en primerísima línea y es una preocupación permanente entre nosotros, en el gobierno y la clase dirigente, así como en muchos países del mundo.

Todo esto a partir de la pandemia que socavó todas las defensas psicológicas individuales, sociales lo que trajo como principal consecuencia funesta una gran ola de incremento de suicidios, especialmente en jóvenes, que ahora sufrimos y lamentamos día a día.

Las medidas que se han tomado para enfrentar este tan grave problema, son las que se derivan principalmente de enfocar el suicidio como un grave trastorno psicológico y enfermedad mental, que en la urgencia son las correctas y adecuadas. Sin embargo, este triste momento que se vive tiene que llamar la atención e invitar a ir mucho más allá de solo enfocar la salud mental como ausencia de trastorno o enfermedad, aun cuando la Organización Mundial de la Salud (OMS) la define como *“un estado de bienestar en el cual cada individuo desarrolla su potencial, puede afrontar las tensiones de la vida, puede trabajar de forma productiva y fructífera, y puede aportar algo a su comunidad”*.

La salud mental es cada vez más un saber vivir, contar con la entereza y la sabiduría para hacerse cargo del hecho de estar vivos. Vivir en armonía con la propia naturaleza, eso es la salud. Varios sociólogos y psicólogos, dicen que una persona disfruta de salud mental cuando está bien adaptada a la sociedad, cuando funciona bien de acuerdo con las normas de la sociedad en que vive.

Así, es la sociedad o el Estado el que constituye la medida y no el hombre. Muchos de las personas de hoy están enajenadas. Son extrañas a sí mismas y a sus semejantes.



En el proceso de producir cosas se han convertido en cosas y las cosas no sienten, las cosas no tienen convicciones, dice Erich Fromm, en artículo (cfr. El concepto humanista de la salud mental) que vale la pena reseñar brevemente:

La sociedad moderna de masas ha creado un nuevo problema, ya no tanto el del mal, sino el de una nueva inhumanidad, la inhumanidad del robotizado, del esclavo de los sistemas, del hombre transformado en una cosa, del hombre que no siente porque ha sido transformado en una cosa. El problema afincado en esta sociedad moderna es, tanto en sociedades, estados y gobiernos de occidente como de oriente, que tantos hombres que se han adaptado plenamente a la sociedad son al mismo tiempo un hombre, paradójica y terriblemente, inhumano. El concepto humanista tiene ciertas premisas generales, siendo una de las primeras que el hombre no fue hecho fundamentalmente para el Estado y su sociedad, sino que el Estado y la sociedad deben servir al hombre, lo plantea Fromm.

La salud mental tiene que ver *“con la superación del narcisismo y con esto, para formularlo de un modo positivo, alcanzar la meta del amor y la objetividad; con la superación de la enajenación y así alcanzar identidad e independencia; con la superación de la enemistad y con ello la capacidad de vivir pacíficamente y finalmente lograr ser productivo”*. Así como hay cosas buenas y malas para la salud general del ser humano, también las hay para la vida mental. Algunas estimulan su desarrollo y otras lo impiden. Como el hombre forma una unidad con la sociedad, que ejerce una gran influencia sobre él, es imposible separar la salud mental de la sociedad en cuestión. Es así como Fromm reformuló la conocida frase latina: *“Mens sana in corpore sano”* por *“Mens sana in societate sana”*.

**“Mens sana
in corpore sano”
por
“Mens sana
in societate
sana”**



LA CONSTRUCCIÓN DEL ALMA, DE UN PAÍS DESESPERANZADO



Sofía Rodríguez Volkmar
Estudiante grado 10-2

la represión política de campesinos, universitarios, u otras minorías. Aunque dicha desigualdad ha estado presente anteriormente en el país, las guerrillas ahora se podrán financiar a mayor escala con el surgimiento y auge del narcotráfico, potencializando el conflicto social dentro del territorio nacional.

9 de abril de 1948, Bogotá, El Bogotazo: asesinato del candidato a la presidencia Jorge Eliécer Gaitán; 7 de agosto de 1958, Colombia, Frente Nacional: Doscientos mil muertos y un millón de desplazados; 1964: surge el ELN; 1966: surgen las FARC; 1970: surge el M-19; 1994: surgen los paramilitares.

16.000 niños reclutados, 50.000 secuestros, 121.000 desapariciones forzadas, 450.664 homicidios, 7.752.964 desplazados. Todo un país afectado por el “sí” y el “no”, por la violencia injustificada, por la “ayuda” no pedida, por los reclamos sin argumento, por una ambición discriminatoria; por una necesidad sin fin, de gritar “Colombia” y sentir la sangre derramada de tus enemigos. Es indispensable repasar los hechos para entender cómo no volver a ser la Colombia de antes, sino como construir una Colombia nueva, reconstruir la confianza en el Estado y sus instituciones, pero mucho más importante: **reconstruir la vida.**

Desde la independencia del país, ha habido una polarización política que ha marcado a la sociedad colombiana. Ya sean centralistas contra federalistas, conservadores contra liberales, o aún más reciente: la derecha contra la izquierda. El panorama político del país, siempre ha sido caracterizado por la polarización. Polarización, en conjunto con otras problemáticas sociales, como: la pobreza, el desempleo, la discriminación y el olvido. Sí, el olvido del Estado de la existencia de un país con necesidades. Esto solo ha fortalecido el corazón del conflicto armado, el cual ha representado la realidad sufrida para casi toda una nación tricolor.

El conflicto armado en Colombia, en sus etapas modernas, está cercanamente ligado a las guerrillas que surgen a mediados del siglo XX, después del asesinato del candidato presidencial Jorge Eliécer Gaitán. Este asesinato, más allá del hecho, desencadenó una tendencia de represión política y de violencia bipartidista. Muchas de las guerrillas importantes del país, tales como las FARC, el ELN y el M-19, surgen precisamente por eso:



En la actualidad, aún sigue existiendo, siglo XXI, aunque muchos no lo crean, un conflicto armado que atemoriza a las familias y comunidades con menos recursos de todo el país; un conflicto, claramente, diferente al que había ocurrido durante los últimos cincuenta años, un conflicto al cual la sociedad se ha acostumbrado tanto que las clases más privilegiadas -las clases que no sufren las consecuencias-, lo pasan por alto. Es como si no pasara nada en Antioquia, mientras que en el Cauca masacran a familias enteras. Esto solo convierte a este conflicto contemporáneo en uno insensible, en uno mucho peor...

Todo termina siendo una historia de la realidad, una realidad poco idealizada por unos, como debería ser; y muy romantizada por otros. El dinero sucio, el poder y la rebeldía como principales actores dentro de esa realidad de toda una generación y sus sucesores.

Pero, ¿Cómo alcanzar esa paz tan anhelada por tantos colombianos? ¿Cómo acabar con el corazón del conflicto? ¿Cómo se vuelve a empezar? Reconstruir la paz de un país sumido en la desesperanza por más de cincuenta años no es fácil, pero si hay algo seguro es que es imposible reconstruir algo que no está. Colombia, tiene que estar presente y ser consciente de su historia, ser esa patria unida que siempre ha soñado ser, buscando la manera de ser solo colombianos, de vernos como iguales y no como contrarios; ser esa nación interesada por reparar y compensar el sufrimiento de todas las víctimas, de restaurar las infraestructuras afectadas por todas las batallas egoístas entre ideales que aluden a la libertad y demuestran todo lo contrario; se necesita un estado que se comprometa con hacer de los espacios más críticos, lugares con esperanza, educación y oportunidades.

Es indispensable, entonces, cambiar esa percepción que tenemos sobre nuestra tierra y hacernos valer por lo que realmente somos: personas con sueños no destruidos por la violencia. Al haber repasado los antecedentes, es claro que una de las raíces del conflicto son las ideologías contrarias y la poca apertura frente a las diferentes posiciones, trabajar la mentalidad del pueblo colombiano sobre la diversidad de posturas es clave para la unidad del país, para dar pie a la posibilidad de adecuados diálogos políticos con mejores resultados. Todo ello, es necesario para la resolución de conflictos de una manera mucho más pacífica en la que se respeten todas las perspectivas que puedan ser presentadas, donde este punto va ligado a la despolarización política, la cual también es un factor clave para una reconstrucción de la paz; es esencial que se establezcan normativas bien planteadas para erradicar o, por lo menos, disminuir la inestabilidad política,

repeticiones electorales y compra de elecciones, que se impongan normas para que la propaganda política hable estrictamente de lo que se hizo bien y no de lo que el otro partido hizo mal.

El olvido del Estado, es otro tema importante, donde no puede haber una reparación de los daños sin que haya un Estado presente; no puede haber una finalización del conflicto sin que haya un verdadero Estado consciente, sin que haya un Estado presente dentro de todos los territorios del país, desde la capital hasta Mitú. Es imposible erradicar el problema sin que se realicen programas de ayudas en los que se tenga como objetivo la superación de la carencia y la violencia, sin que exista un gobierno con la preocupación genuina por su pueblo, por nuestro pueblo, el cual debería ser la prioridad. El pueblo, es la víctima y lo seguirá siendo hasta que el Estado responda, buscando los responsables, proporcionando apoyo social y no pasando por alto el conflicto actual.

Por último, ¿Cómo hacer de Colombia una Colombia nueva?

En lugar de reconstruir, construyamos lazos interregionales, interideológicos e interculturales. Construyamos redes de apoyo, construyamos nuevos horizontes de expectativas positivas frente al futuro personal y del país, construyamos vidas con nuevas oportunidades de salir adelante y luchar por una Colombia mejor. Hay que devolverle el alma a un país que ha luchado por escribir su historia, por representar con orgullo su gente, por no perder por completo la esperanza y por conseguir paz. Una paz, la cual se alcanzará cuando esa lucha con un origen sin sentido termine. Y ahí es cuando se puede comenzar a hablar de paz.



DERECHO A LA PARTICIPACIÓN JUVENIL



Vladimir Zapata V. Profesor jubilado U. de A.

Un amigo muy querido, intelectual, reconocido en el país, cuando quiso matricular a su primogénito en un colegio importante de la ciudad de Medellín, acudió a la recomendación de un sacerdote bogotano con quien había trabajado en muchas ocasiones. Este último le entregó una tarjeta para que la hiciera llegar a las directivas del mencionado establecimiento educativo, en el momento oportuno. La tarjeta decía: *“Les presento a N quien quiere matricular a su hijo mayor, allí. Es uno dei nostri”*. Tal expresión italiana quiere decir, es uno de los nuestros; piensa y actúa en consonancia con lo que nosotros creemos, se comporta como nosotros, es afín a nuestro horizonte de representaciones sociales. Esas cualidades se aprenden, se desarrollan al vuelo, en consonancia con el modo de vida, en la relación diaria con personas afines. Se fijan como si fuera por ósmosis. Interiorizar todas estas realidades se derivan de la natural práctica de la formación del carácter sin que medie ninguna coacción. Es normal con respecto a la incorporación de los miembros más jóvenes a la suerte de la especie humana. Se trata de ser y hacer parte como condición indispensable de la humanidad y la sociabilidad. Esto es participar. Así fue y todavía es hoy en muchos segmentos de la existencia personal y social.

La participación, pues, supone la pertenencia, la adscripción, la genuina acción de hacer parte. Comienza desde temprano en la casa, en la vida familiar, vinculándose como protagonista, pero no privilegiado, sino como uno más. Siguiendo la ruta de humano, hijo, hermano, nieto, sobrino, primo, ciudadano. Es una condición (situación o circunstancia indispensable para la existencia de otra). Ser persona y miembro de las distintas instituciones de la sociedad civil, habilita, entonces, para la participación. Esta última dice, también, relación personal, interpersonal, social, interacción. En el seno de todas estas expresiones circula como componente necesario y vital. Es, entonces, una manera de ser y aparecer.

También con un énfasis añadido, porque se ajusta y se complementa en sus sinónimos, así: intervención, colaboración, cooperación, aportación, contribución, parte. Vista de esa manera, la participación se despliega en la vida y para la vida.

Es como aire que se respira a diario. A estas alturas es un imperativo participar, porque en ello va la existencia de la comunidad y su permanencia. A los jóvenes en su psicología los atrae ser parte del mundo de sus iguales, contar con relaciones horizontales de cara a sus mayores, en fin, sobrevivir a la cotidianidad institucional, lo mismo que a la informalidad con el expediente del control grupal de pares.

Ahora bien, hay en marcha, en el presente, un derecho a la participación del joven que se inscribe en el proceso de la educación formal. En tal perspectiva la participación se aprende y, en consecuencia, debe ser enseñada. Usando la mimesis o la lúdica o el melodrama o el modelo de Naciones Unidas, en fin, la participación a estas alturas es un proceso ingenioso, una técnica, conducente al involucramiento proactivo en la vida.



Esta participación encuentra su sentido en el horizonte contractual de la sociedad moderna, secular, reglada, con relaciones secundarias en el marco del *do ut des*, es decir, que de la participación siempre se deriva o ganancia o satisfacción o realización o empoderamiento (te doy para que me des).

Esta participación es proverbial en las democracias, en las sociedades e instituciones altamente formalizadas. Aquí juegan roles y funciones. Se ejercita la ciudadanía. Esta ya transcurre en la ciudad de los derechos que reacciona ante las pérdidas históricas de autonomía, de plenitud humana, de diferenciación a causa del color de piel, de las ideas, del sexo, de la edad, de la religión y otras más. Por estas razones se habla de derechos. Del derecho a participar, siempre en concordancia con una sana conciencia moral tal como lo sugirió la Constitución Pastoral del Concilio Vaticano II, *Gozo y Esperanza en el numeral 31*: “...Es necesario por ello estimular en todos, la voluntad de participar en los esfuerzos comunes. Merece alabanza la conducta de aquellas naciones en las que la mayor parte de los ciudadanos participa con verdadera libertad en la vida pública. Debe tenerse en cuenta, sin embargo, la situación real de cada país y el necesario vigor de la autoridad pública. Para que todos los ciudadanos se sientan impulsados a participar en la vida de los diferentes grupos que integran el cuerpo social, es necesario que encuentren en dichos grupos valores que los atraigan y los dispongan a ponerse al servicio de los demás. Se puede pensar con toda razón que el porvenir de la humanidad está en manos de quienes sepan dar a las generaciones venideras razones para vivir y razones para esperar”.

Aquí se acuna, se concreta y se proyecta el imperativo comportamental y relacional de la sociedad moderna y su categoría de la participación, para nuestro caso, juvenil.

Se puede pensar con toda razón que el porvenir de la humanidad está en manos de quienes sepan dar a las generaciones venideras razones para vivir y razones para esperar



LOS AÑOS SON IGUALES, NOSOTROS SOMOS LOS DISTINTOS



Rubén Darío Barrientos G.
Abogado Asesor

El 4 de octubre de 1582, los moradores de Italia, Francia, España y Portugal, se acostaron y despertaron diez días después, es decir, el 15 de octubre. *¿Qué pasó?* Que ocurrió un cambio del calendario juliano. Sucedió que ese calendario-al decir de los expertos de la época-, tenía un error protuberante: la anualidad era de 365 días y 6 horas, cuando debía ser de 365 días, 5 horas, 48 minutos y 45 segundos. Así las cosas, matemáticamente cada año se atrasaba 11 minutos y 15 segundos. A esa sazón, ya se había acumulado un desfase de 10 días. Esta enmienda, partió del magín del papa Gregorio XIII, quien creó la “comisión del calendario”, para acometer la corrección. Y a fe que se hizo.

Sustraídos de esta anécdota, tenemos que decir que los años son iguales en su espectro: hay sol, hay luna, hay luz, hay oscuridad, llueve, hay tempestades, hay días veraniegos y otros de invierno, hay fenómeno del niño y de la niña, hay huracanes, hay tormentas, hay terremotos, hay efectos climáticos y hay postales de días memorables. Después del 31 de diciembre, llega el 1º de enero. Velis nolis, dejamos el año viejo y nos adentramos en el año nuevo. La misma oscuridad del último día de diciembre, es la misma de cualquier 7 de mayo o 28 de septiembre, por decir solo dos fechas al desgaire. Pero ese tránsito de ingresar a una nueva anualidad sabe distinto, huele diferente. En ese interregno, pasan por la mente muchas imágenes, recuerdos, tristezas, arrepentimientos, vivencias, alegrías y hasta fantasías...

Recuerdos,
tristezas,
arrepentimientos,
vivencias,
alegrías
y hasta fantasías...



Desde nuestros adentros, queremos vencer lo malo y renegociar lo bueno. Anhelamos que la salud reine, que haya trabajo e ingresos, que el estudiante siga arañando el éxito, que el amor se afiance y que Dios derrame en nosotros, en nuestras familias, en los seres que amamos y en nuestra patria, muchas bendiciones. Confiamos en que los planes jueguen un papel preponderante, porque sin metas no hay norte. Y si no pensamos en los que sufren, en los que viven la adversidad y en los que atraviesan dificultades, el ejercicio quedará incompleto. Algunos hablan de un trípode:

“paz, alegría y felicidad”. Otros cacarean: *“feliz y próspero año nuevo”*. Es razonable lo anterior.

Pero volviendo a nuestro asunto medular, el calendario no es más que una cuenta sistematizada del transcurso del tiempo. Su paso inevitable, también hace sumar días y meses. Ese embate, se conjuga con la tranquilidad de que no debe importar la llegada de los años, si la disposición de vida rehúsa envejecer. Una vez en la historia, Suecia implementó un doble año bisiesto, al incluir el 30 de febrero en el calendario de 1712. El devaneo de sesos, fue: El que nació ese día, *¿cuándo cumple años? ¿El 28 de febrero? ¿El 29 de febrero? ¿El 1º de marzo?* Vaya uno a saberlo. En fin, dejemos a los científicos elucubrar sobre los tipos de calendarios y, sobre las celosas precisiones de los segundos, minutos, horas, días y meses. Como seres terrenos, disfrutemos la posibilidad que nos da la providencia de habitar este planeta, de tener metas, de superar los logros y de vivir para sentirnos privilegiados y útiles.

Que 2024, nos depare sensaciones maravillosas y que, al bajar el telón de 2023, nos sintamos con fuerzas para empujar el tiempo que llega y que enciende las turbinas desde la propia fuerza espiritual de la navidad, sin tener que comer doce uvas a la medianoche, dar la vuelta a la manzana con una maleta o llenarse los bolsillos con lentejas.

Que 2024, nos depare
sensaciones
maravillosas...



Afiliaciones y cuota 2023

Para el 2023, contamos con el 31.2 % de familias afiliadas a la Asociación de Padres. Aprovechamos el boletín, para agradecerles a todos los que dan su voto de confianza para que este estamento continúe aportando al Proyecto Educativo Institucional y también contribuyendo a aliviar a muchas familias cuando pasan por situaciones económicas difíciles.

Este año obtuvimos un recaudo de

\$36.792.000

(treinta y seis millones setecientos noventa y dos mil pesos m/l).



Para el pago de esta cuota les pedimos el favor de realizar la consignación en Bancolombia
CUENTA AHORROS: 379-000040-86

a nombre de la Asociación de Padres de Familia del Colegio de La Compañía de María La Enseñanza con NIT. 890.982.020-0



Afiliaciones y cuota 2024

•La Junta Directiva de la Asociación de Padres de Familia, se permite informar que para el año 2024, el valor de la afiliación por familia será de:

\$230.000

como única cuota.

•Es importante tener muy presente que, para tener la oportunidad de acceder a los beneficios del programa de ayudas solidarias, es necesario estar afiliado ¡Contamos con ustedes!



IMPORTANTE

La Asociación de Padres de Familia, es una entidad jurídica de Derecho Privado, sin ánimo de lucro, constituida por decisión libre y voluntaria de los padres de familia de las estudiantes matriculadas en el Colegio de La Compañía de María – La Enseñanza.

•Recuerden entregar el día de la matrícula (5 de diciembre) en el puesto de la Asociación de Padres, el recibo de la consignación junto con el desprendible de esta circular debidamente diligenciado.



DENTRO DE SUS FINES ESTÁ:

•Colaborar con la educación de las niñas con dificultades económicas: Solidaridad en Pensión y Solidaridad en alimentación.

•Apoyar al colegio en las actividades que contribuyan a una formación integral de las alumnas; por esto aportamos económicamente con:

Transporte extraescolar, transporte actividades deportivas, uniformes para competencias deportivas, proyecto de orientación vocacional, robótica, expresarte, entre otras.

Con tu afiliación contribuyes a que todos estos propósitos se hagan realidad.



¡QUE EL AÑO NUEVO NOS MOTIVE A SEGUIR DANDO LO MEJOR DE NOSOTROS POR EL BIENESTAR DE NUESTRAS HIJAS Y DEL COLEGIO QUE TANTO AMAMOS!





AYUDA SOLIDARIA EN PENSIÓN:

La Asociación de Padres de Familia, a través del colectivo denominado "Comité de Solidaridad", atendió oportuna y favorablemente 12 solicitudes de ayuda presentadas, que favorecieron a 13 alumnas, especialmente por razones de: desempleo temporal de uno o ambos padres, por quiebra de negocios y otras situaciones derivadas de la pandemia que dejó a varias familias con situaciones económicas muy difíciles y que aún hoy se están viviendo las consecuencias.

Estas ayudas representaron una inversión de

\$29.000.000
(veintinueve millones de pesos m/l).

AYUDA SOLIDARIA EN ALIMENTACIÓN:

Se atendieron durante todo el año 6 estudiantes, favoreciendo 5 familias, en el programa de "ayudas solidarias en alimentación", previo estudio realizado por las Coordinadoras de Preescolar, Primera y Bachillerato, quienes son las personas más cercanas en el seguimiento de las niñas y jóvenes y quienes pueden establecer con mayor eficacia y claridad sus necesidades.

Este programa tuvo un costo de

\$14.303.500

(catorce millones trescientos tres mil quinientos pesos m/l).



CAMPAÑA SOLIDARIA 2023:



Queremos con profunda alegría informarles que durante el año 2023 la Asociación de Padres de Familia logró cumplir con su principal objetivo: LA SOLIDARIDAD, y comunicarles que con la Campaña Solidaria logramos un recaudo del 92% para un total general de

\$137.505.000

de los cuales restando todos los premios y demás gastos asociados con la campaña por valor de

\$61.379.387

Quedó una utilidad neta de

\$76.125.613

- **PREMIO MAYOR:** \$30.000.000 (treinta millones de pesos)
- **SEGUNDO PREMIO:** \$13.000.000 (trece millones de pesos)
- **TERCER PREMIO:** \$3.000.000 (tres millones de pesos)
- **OTROS PREMIOS:** 15 bonos de Asocentros por valor de \$200.000 c/u.

El sorteo se llevó a cabo el viernes 15 de septiembre, por la Lotería de Medellín. Estos fueron los ganadores:

PREMIO MAYOR, \$30.000.000 (N°1480):

Ganadora: Sra. María Isabel Herrera

PRIMER SECO, \$13.000.000 (N° 3857)

Ganador: Jáder Guzmán

SEGUNDO SECO, \$3.000.000 (N° 6672)

Ganador: Uriel Palacios Barahona

GANADORES 15 BONOS DE ASOCENTROS POR \$200.000 C/U

N° Ganador Nombre Ganador

2841	César Augusto Gómez Sánchez
5122	Hernando Agudelo
5322	Sergio Alberto Loaiza Cardona
5534	Milena de Horta
8002	Luciana Arango Giraldo



1075	Mateo Gómez Correa
5751	Eduardo Volkmar
5877	Guillermo Giraldo Montes
6515	Luz Dary García Cardona
7327	Ángela Echeverri
2089	Antonio Lopera Gil
4141	Ana María Restrepo
5308	Grupo 9*2
5855	Leonardo Arango
7820	Giovanni Gómez Duarte



Día de familia

El sábado 09 de septiembre se realizó en el Colegio la fiesta de la familia un día lleno de diversión para los niños y de integración entre todos. Como siempre nos vinculamos con la venta de helados La Fresita y por primera vez tuvimos venta de "perritos" y jugos de naranja.

Gracias a todas las familias que nos apoyaron.



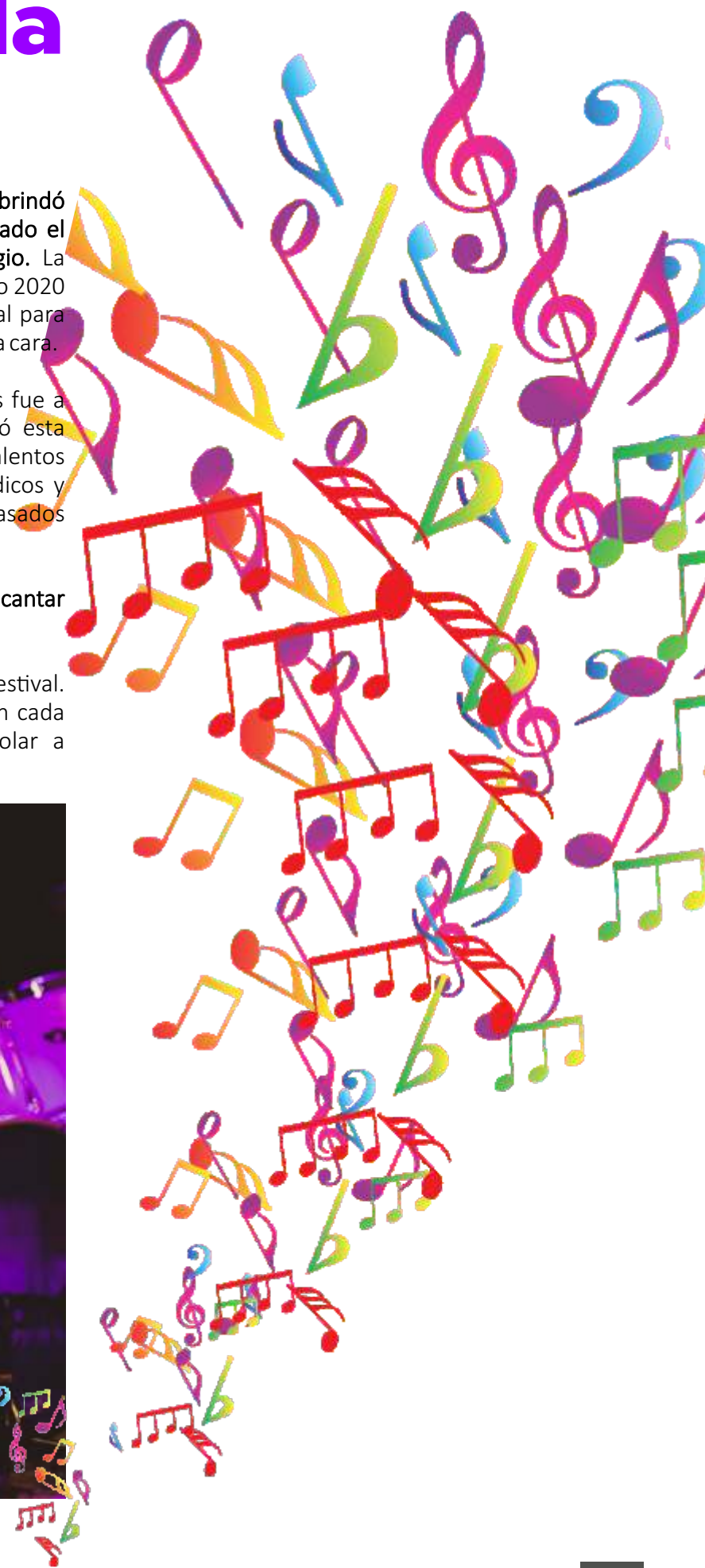
Festival de la canción

Con mucha satisfacción la Asociación de Padres brindó todo el apoyo al IV Festival de la canción, realizado el pasado 31 de agosto en el Auditorio del Colegio. La primera versión de este festival se celebró en el año 2020 en medio de la pandemia, en un momento crucial para nuestro planeta. No pudimos estar presentes, cara a cara.

La única forma de abrazarnos y de comunicarnos fue a través de la virtualidad. En este contexto surgió esta iniciativa con los objetivos de destacar los talentos musicales de niños y jóvenes, crear espacios lúdicos y creativos y fortalecer los lazos de compañerismo basados en la valoración mutua.

Los estudiantes del Colegio se caracterizan por cantar muy bien y por valorar las expresiones.

El 22 de agosto se llevó a cabo la semifinal de este Festival. De las 37 participantes fueron seleccionadas 8 en cada una de las categorías: Infantil (Grados Preescolar a Tercero) y Junior (Grados Cuarto a Séptimo).



JUNTA DIRECTIVA 2023-2024

Nos es grato comunicarles que la última Asamblea General de Delegatarios, reunida el 28 de marzo de los corrientes, tuvo a bien **designar la nueva Junta Directiva de la Asociación de Padres de Familia del Colegio de la Compañía de María – La Enseñanza.**

Dentro de la renovación de la Junta y como situación edificante, las nuevas parejas que ingresan, son portadores de contribuciones nuevas y frescas, le damos la más cálida bienvenida y los invitamos a que actúen y nos acompañen en la medida de sus posibilidades, integrándose a un grupo muy unido y que entrega generosos aportes en pro de los padres de familia, de las estudiantes del colegio y de los estamentos educativos, de manera desinteresada y solícita.



PRINCIPALES

Alejandro Uribe Tangarife
Carolina Sánchez Escobar

Jorge Humberto Rodríguez Ortiz
Carolina Volkmar Roldán

Carlos Mario Aguilar Cardona
María Claudia Benítez Palau

José Luis Giraldo Ocampo
Ana María Cardona Correa

Ubier Eduardo Gómez Calzada
Lina María López Márquez

Andrés Felipe Villegas García
Catalina Jaramillo Uribe

Santiago Castrillón Roldán
Jenny Alexandra Cuartas C.

SUPLENTES

Javier David Gutiérrez Villalobos
Alexandra María Tobón Tobón

Ramcés Elías Ramos Coneo
María Mercedes Jaramillo

Julio Cesar Tamayo Carlucci
María Alejandra Escobar Escobar

Giovanni Sánchez Sánchez
Carolina Ocampo Sánchez

Juan David Tirado Jiménez
Marta Cecilia Mejía Vásquez

Gonzalo Echeverry López
Balkis Flórez Ramírez

Mauricio Vasco Monsalve
Viviana Correa Jiménez





APOYO CAMPEONATO NACIONAL

COMPAÑÍA DE MARÍA

Los Juegos Nacionales de la Compañía de María son un evento multideportivo que se realiza anualmente desde el año 2005, donde participan los diferentes colegios de la Compañía a nivel nacional.

Los juegos nacieron con el fin de integrar la Comunidad a través de una sana competencia en diferentes modalidades deportivas, entre ellas: *fútbol femenino y masculino, atletismo, baloncesto, voleibol y tenis de mesa.*

Consecutivamente por varios años la sede fue nuevamente el Colegio La Enseñanza Bogotá, quien recibió seis Colegios visitantes: La Institución Educativa Sta. Juana De Lestonnac- Medellín, Colegio de La Enseñanza- Medellín, Colegio Centro Lestonnac-Bogotá, Institución Educativa Lestonnac -Pereira, Colegio de La Enseñanza- Barranquilla, y un gran invitado especial, La Institución Educativa Agroecológica La Playa, quienes este año lograron su visita gracias al voluntariado “Acercando a Salahonda” y el proyecto misional de la Compañía de María “Nuevo amanecer”.

La Asociación de Padres se unió con la donación de los uniformes para los equipos que nos representaron en las disciplinas de **baloncesto y voleibol.**



¡Felicitaciones para las estudiantes que dieron lo mejor en este certamen!



APOYO UNIFORMES Y TRANSPORTE

ACTIVIDADES DEPORTIVAS

Como uno de los principales objetivos de la asociación, es fortalecer los talentos y capacidades de los alumnos, nuevamente nos unimos con la donación de los uniformes deportivos de las alumnas que participaron en el campeonato intercolegiados 2023, lideradas por la profesora Adriana Mejía.



¡Felicitaciones para las estudiantes que dieron lo mejor en este certamen!



ESTOS FUERON LOS APORTES SOLIDARIOS DURANTE EL 2023 :

Queremos compartirles las principales actividades en donde la Asociación de Padres se hizo presente durante este 2023, contribuyendo así con el bienestar de nuestras hijas en la institución y el de las familias que fueron favorecidas con el programa de ayudas solidarias en pensión y en alimentación. De nuevo gracias a

AYUDAS SOLIDARIA EN PENSIÓN
(13 alumnas favorecidas)
•\$ 29.000.000

AYUDA SOLIDARIA EN ALIMENTACIÓN
(6 alumnas favorecidas)
•\$14.303.500

DONACIÓN PROYECTO SALA
STEAM DE PROTOTIPADO
•\$4.177.000

TRANSPORTE ACTIVIDADES DEPORTIVAS
•\$2.668.625

APOYO AL COLEGIO MATERIAL
DE PREPARACIÓN PARA EL ICFES – 11°
•\$2.450.000

UNIFORMES DEP.
(Campeonato Nacional Compañía de María)
•\$1.674.400

APOYO COLEGIO SANTA JUANA
DE LESTONNAC
•\$1.000.000

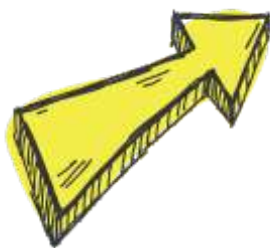
UNIFORMES DEPORTIVOS
(equipos de voleibol y baloncesto)
•\$999.600

REFRIGERIO CEMUN:
•\$620.000

CELEBRACIÓN DÍA DEL NIÑO (HELADOS)
•\$530.999



Total:
\$57.424.124



**Esperamos
contar
con mayores
ingresos en el
2024 y así
continuar con
nuestras
actividades
constantes
de apoyo.**



FIESTA DEL *niño*

Se celebró la fiesta de niño el 31 de octubre, día muy especial, de risas y alegrías para todos los alumnos. La Asociación de Padres de Familia se hizo presente con un rico helado para todos.



Gloria Liliana Franco, la madre sinodal representante de la vida religiosa de América Latina y el Caribe:



**“Hay un deseo de poder
vivir al modo de Jesús”**

Compromisos concretos

Ese seguimiento a Jesús debe traducirse en compromisos. Así ha puesto en perspectiva la religiosa de la Compañía de María, quien aseguró que los padres y madres sinodales “hemos sentido el llamado ser presencia profética presencia que se compromete y hemos sentido el llamado también a unir fuerzas a crear redes a fortalecer las redes que tenemos”.

También ha resonado “esa llamada a escuchar el grito de los pobres y de la madre tierra (y sus culturas)”, reflejados en los rostros de la migración y la trata de personas, quienes “están siendo más excluidos hoy”. Un ejemplo palpable es el trabajo en red entre organizaciones confesionales, inclusive no creyentes, que “unidos vamos respondiendo a este fenómeno de la trata de personas”.

Entonces el llamado “es a seguir acrecentando ese trabajo en red que posibilita la denuncia, la identificación de todas esas redes y esos tejidos, esas marañas de corrupción que son las que sustentan este flagelo”.

Este seguimiento a Jesús debe traducirse en acciones por el bien común, por ello, la hermana Liliana agradeció a “tantos hombres y mujeres que en las distintas orillas del mundo caminan en condición de misioneros ayudando a que tantas personas a vivir con dignidad”.

Evangelio para todos

Sobre el tema de la liturgia, aspecto sobre que se abordará en venideros días de acuerdo con Paolo Ruffini, prefecto del Dicasterio para la Comunicación, la hermana Liliana ha señalado que se trata de “un tema en torno al cual la Iglesia viene construyendo desde hace mucho tiempo”.

Incluso “el sínodo pasado abordó precisamente la posibilidad también de preguntarnos cómo hacer que los lenguajes, cómo hacer que las éticas y las estéticas de nuestra Iglesia, cómo hacer que nuestros modos litúrgicos, puedan llegar a todos y puedan tener ese carácter de significatividad que se necesita”.

Al respecto, apuntó que en el Instrumentum laboris como en lo recogido en las etapas diocesanas y continentales nutrirán esa reflexión para definir lo que “nos interpela y que se nos exige, poder aprender y reaprender también esos modos que hagan más accesible el mensaje de Jesús sobre todo a los jóvenes”.

Voz profética

En cuanto a diversas realidades de la Iglesias y frente a la exclusión, la presidenta de la CLAR apuntó que donde hayan xenofobias, nacionalismos excluyentes, líderes que construyen fronteras donde no las hay, en un mundo fragmentado, “nuestra opción como Iglesia será la fraternidad”.

La propia sinodalidad “nos anima a entender que todos somos hermanos, pues hay lugar para todos, de manera especial, con los más pobres” por quienes “vienen en caravana por un futuro mejor o por quienes no alcanzamos a acompañar”.

Los padres y madres sinodales han reflexionado sobre esas realidades de exclusión tanto territoriales como existenciales: “Ante ellos sentíamos la responsabilidad de seguir uniendo fuerzas para hacer posible la acogida, la hospitalidad, el alimento, la educación, las condiciones que generen vida digna para ellos”.

En ese aspecto, “como Iglesia debemos ser defensores de los derechos humanos y ser esa voz profética que genere el necesario cuestionamiento, que nos haga más conscientes a todos de esa necesidad de trabajar por un mundo mejor”.

(Tomado de ADN CELAM – 10 de octubre de 2023)





La navidad está
en tu corazón,
es noche de paz y
se vive en familia.

Felices fiestas, estamos deseándoles un 2024 lleno de salud,
inspiración, historias por contar y sueños hechos realidad.

JUNTA DIRECTIVA – ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA

Diseño y diagramación: Andrea Vélez Mejía Cel.: 3108410465

BOLETÍN ENCUENTRO

Órgano oficial de la Asociación de Padres del Colegio de la Compañía de María- La Enseñanza
COMITÉ EDITORIAL: • Vladimir Zapata Villegas, Líder.

MIEMBROS: • Beatriz Acosta Mesa, odn • Jorge Humberto Rodríguez Ortiz. • Pedro Ignacio Soto Gaviria • Juan Fernando Gómez Ramírez • Luis Carlos Ochoa Vásquez • Hernán Mira Fernández
• Rubén Darío Barrientos González.

*El comité editorial se reserva la facultad de invitar a colaboradores especiales,
cuando algunos temas de interés lo ameriten*

